



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Resolución Sintetizada 343/2025

EX-2025-45599609- -APN-DGTYA#SENASA - PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN
N° RESOL-2025-343-APN-PRES#SENASA DE FECHA 26 DE MAYO DE 2025

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por aceptada, a partir del 1 de mayo de 2025, la renuncia presentada por el Licenciado en Informática D. Guillermo Ricardo CAPELLI (M.I. N° 20.540.670), al cargo de Coordinador de Desarrollo de Proyectos de Software de la Dirección de Tecnología de la Información, dependiente de la Dirección General Técnica Administrativa del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, Función de Jefatura I, dispuesta por la Resolución N° RESOL-2024-643-APN-PRES#SENASA del 18 de junio de 2024 del citado Servicio Nacional.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FIRMA: Pablo Luis CORTESE - SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA.

María Julieta Pellón, A cargo de la Coordinación, Dirección General Técnica y Administrativa.

e. 28/05/2025 N° 35891/25 v. 28/05/2025

Fecha de publicación 28/05/2025

